

LISTADO DE DOCUMENTOS – PAGO 2		
ORDEN DE COMPRA No.142-126444 DE 2024		
#	PERIODO – 11 DE MAYO DE 2024 AL 10 DE JUNIO DE 2024	# PAG
1	Certificación de cumplimiento	2
2	Acta de inicio u orden de compra	3
3	Informe de actividades o acta de entrega.	4
4	Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o representante legal (para el caso que no esté obligado a tener Revisor Fiscal) se debe adjuntar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal (cuando aplique)	11
5	Factura Electrónica o Cuenta de Cobro	24
6	Certificación Bancaria	25
7	Modificaciones contractuales (si aplica) (suspensión, adición y/o prorrogas), para contratos que estén en SECOP I: minuta, SECOP II: pantallazo de la modificación contractual en el SECOP II	NA
8	Informe de supervisión para los contratos con proveedores persona jurídica (GCO-GCI-F133)	26
9	Ingreso a almacén (si aplica)	NA
10	Cámara de comercio no inferior a 30 días	29
11	RUT (actualizado)	41
12	RIT (actualizado)	47
13	Certificado expedido por la DIAN de Autorización de facturación (actualizado)	49



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **Sumimas S.A.S.**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 11 DE MAYO DE 2024 AL 10 DE JUNIO DE 2024

Contrato:	ORDEN DE COMPRA No.142-126444 DE 2024
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE ALQUILER
Contratista:	SUMIMAS S.A.S
NIT	No. 830001338-1
Objeto:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE IMPRESION PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL.
Plazo de Ejecución	DOCE MESES <u>(12) MESES</u>
Fecha Iniciación:	<u>27 DE MARZO DE 2024</u>
Fecha de Terminación:	<u>21 DE MARZO DE 2025</u>
Valor Inicial Pactado:	\$60.007.703
Valor a Pagar:	\$3.861.137 (Pago No.2 de 12)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa **SUMIMAS S.A.S.**, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 16 días del mes de Junio de dos mil veinticuatro (2024).

MARISOL PRIETO MUÑOZ
Técnico Operativo Código 314 Grado 12
Supervisora(a)

NESTOR MAURICIO CARDENAS
CPS-182-2024 - Apoyo a la supervisión

ANTONIO MARIA LÓPEZ BURITICA
Alcalde Local de Kennedy (E)

ALCALDÍA DE KENNEDY

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 142 de 2024

CONTRATISTA: SUMIMAS S.A.S.

OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL

VALOR: \$ 60.007.703,00

PLAZO: 12 mes(es)

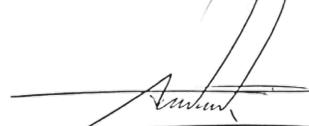
El día 27 de MAR de 2024 se reunieron SUMIMAS S.A.S., con NIT. No 8300013381, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ANTONIO MARIA LOPEZ BURITICA, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 142 de 2024, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,


SUMIMAS S.A.S.
NIT. No 8300013381

Por la ALCALDÍA DE KENNEDY,


ANTONIO MARIA LOPEZ BURITICA
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR



ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2
PERÍODO: 11 DE MAYO AL 10 JUNIO DE 2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ALQUILER
No. CONTRATO Y FECHA	ORDEN DE COMPRA No 126444
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>SUMIMAS S.A.S.</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>830001338-1</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 60.007.703 M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 3.861.137 - TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O21202020070373123 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE COMPUTADORES SIN OPERARIO".
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE MARZO DE 2024
PRÓRROGA	NINGUNA
ADICIÓN	NINGUNA
SUSPENSIÓN	NINGUNA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	21 DE MARZO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el servicio de alquiler de impresoras láser o led requeridospor el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy".

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN YSU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL																																																								
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1</p> <p>(ii) La entrega y prueba del ETP en el sitio definido por la Entidad Compradora de los bienes</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en estemes se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la entrega, instalación y configuración de 13 Impresoras. • El día 15 de abril de 2024 se realiza la entrega de 3 impresoras Lexmark MX711 como cambio de 3 impresoras Okidata 5502. • 9 IMPRESORAS OKIDATA 5502 BN • 1 IMPRESORA LEXMARK CX725 COLOR <table border="1" data-bbox="587 930 1119 1321"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>SERIAL</th> <th>MARCA</th> <th>DEPARTAMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>7463479906BRT</td><td>LEXMARK</td><td>Atencion al ciudadano</td></tr> <tr><td>2</td><td>74635C66000ZL</td><td>LEXMARK</td><td>Despacho</td></tr> <tr><td>3</td><td>74635C660017C</td><td>LEXMARK</td><td>CDI</td></tr> <tr><td>4</td><td>AK48058197</td><td>OKIDATA</td><td>Inspecciones</td></tr> <tr><td>5</td><td>AK81036622</td><td>OKIDATA</td><td>Coordinación Administrativa</td></tr> <tr><td>6</td><td>AK83058115</td><td>OKIDATA</td><td>Casa Cultura</td></tr> <tr><td>7</td><td>AK83058125</td><td>OKIDATA</td><td>Inversión Local</td></tr> <tr><td>8</td><td>AK83058129</td><td>OKIDATA</td><td>Jurídica - Obras</td></tr> <tr><td>9</td><td>AK83058141</td><td>OKIDATA</td><td>JAL</td></tr> <tr><td>10</td><td>AK83058162</td><td>OKIDATA</td><td>Coordinación Inspecciones</td></tr> <tr><td>11</td><td>AK84028868</td><td>OKIDATA</td><td>Inspección 8G</td></tr> <tr><td>12</td><td>AK85012964</td><td>OKIDATA</td><td>Almacen</td></tr> <tr><td>13</td><td>75280010G4Y94</td><td>LEXMARK</td><td>DESPACHO COLOR</td></tr> </tbody> </table>	#	SERIAL	MARCA	DEPARTAMENTO	1	7463479906BRT	LEXMARK	Atencion al ciudadano	2	74635C66000ZL	LEXMARK	Despacho	3	74635C660017C	LEXMARK	CDI	4	AK48058197	OKIDATA	Inspecciones	5	AK81036622	OKIDATA	Coordinación Administrativa	6	AK83058115	OKIDATA	Casa Cultura	7	AK83058125	OKIDATA	Inversión Local	8	AK83058129	OKIDATA	Jurídica - Obras	9	AK83058141	OKIDATA	JAL	10	AK83058162	OKIDATA	Coordinación Inspecciones	11	AK84028868	OKIDATA	Inspección 8G	12	AK85012964	OKIDATA	Almacen	13	75280010G4Y94	LEXMARK	DESPACHO COLOR	<ul style="list-style-type: none"> • 9 impresoras OKIDATA 5502, 3 impresoras Lexmark MX711, 1 impresora Color Lexmark CX725 las cuales se encuentran en producción en el cliente Alcaldía De Kennedy. Se adjuntan actas de entrega e instalación. 	<p>Ver carpeta Obligación No.1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas entrega e instalación 13 Impresoras – Archivo en PDF.
#	SERIAL	MARCA	DEPARTAMENTO																																																								
1	7463479906BRT	LEXMARK	Atencion al ciudadano																																																								
2	74635C66000ZL	LEXMARK	Despacho																																																								
3	74635C660017C	LEXMARK	CDI																																																								
4	AK48058197	OKIDATA	Inspecciones																																																								
5	AK81036622	OKIDATA	Coordinación Administrativa																																																								
6	AK83058115	OKIDATA	Casa Cultura																																																								
7	AK83058125	OKIDATA	Inversión Local																																																								
8	AK83058129	OKIDATA	Jurídica - Obras																																																								
9	AK83058141	OKIDATA	JAL																																																								
10	AK83058162	OKIDATA	Coordinación Inspecciones																																																								
11	AK84028868	OKIDATA	Inspección 8G																																																								
12	AK85012964	OKIDATA	Almacen																																																								
13	75280010G4Y94	LEXMARK	DESPACHO COLOR																																																								

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 (iii) La capacitación técnica y de uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con los reportes de servicio y actas de entrega se soporta la obligación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con los reportes de servicio y actas de entrega se soporta la obligación. 	<p>Ver carpeta Obligación No.2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de entrega e instalación de 13 Impresoras
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 (iv) El soporte a fallas</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entrega reporte de servicio de soporte a fallas presentadas en el periodo mencionado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se entrega reporte de servicio de soporte a fallas presentadas en el periodo mencionado. 	<p>Ver carpeta Obligación No.3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de servicio 5133– Archivo en PDF • Reporte de servicio 24668– Archivo en PDF
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 (v) Mantenimiento preventivo y correctivo de los ETP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para los meses de marzo abril y mayo de 2024, NO se realizaron mantenimientos preventivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para los meses marzo abril y mayo 2024, NO se realizaron mantenimientos preventivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se crea carpeta porque no se realizaron mantenimientos preventivos

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5</p> <p>(viii) Entrega de ETP con los accesorios requeridos para el correcto funcionamiento, tales como cables y conectores que garanticen el cumplimiento de los ANS definidos</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizaròn las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para este periodo se cumple con la obligacion. 	<p>Se entrega reporte de servicio.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.5:</p> <p>Acta de entrega e instalación de 13 Impresoras</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6</p> <p>(ix) para la Categoría de periféricos que involucre el suministro de consumibles de ETP garantizar la inclusión de cintas, cartucho, tóner, kit de mantenimiento y consumibles requeridos por el ETP para el correcto funcionamiento y que permitan garantizar el cumplimiento de los ANS definidos. No se incluye el papel excepto en los ETP que la ficha técnica así lo defina.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizaròn las siguientes actividades:</p> <p>Se realiza entrega de un toner el día 2 de mayo de 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entrega el tóner solicitado por la entidad. 	<p>Ver carpeta Obligación No.6</p> <p>Entrega de toner mayo</p>

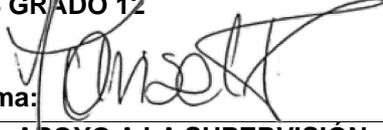
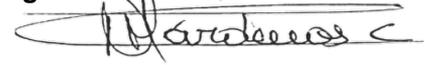
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

<p>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7</p> <p>10.2 Facturación por alquiler ETP:</p> <p>El Proveedor debe facturar mensualmente el alquiler de ETP, de acuerdo con el servicio efectivamente prestado dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, a cada una de las Entidades Compradoras que hayan expedido una Orden de Compra. La fecha de facturación deber ser acordada con la Entidad Compradora.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizarón las siguientes actividades:</p> <p>La facturación de los servicios de arrendamiento, instalación y configuración de las 13 impresoras instaladas en las diferentes dependencias y sedes de la Alcaldía Local de Kennedy, cuyo contrato se suscribió bajo la orden de compra No. 126444 de 2024, se inició a partir de la entrega de estas en servicio, de acuerdo al visto bueno de la persona designada como apoyo a la supervisión del contrato.</p> <p>Con base a los períodos de facturación establecidos se adjunta la pre-factura del cobro de los servicios de alquiler prestados durante el mes de MAYO de 2024, la cual se adjunta a dicho informe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta orden de compra y póliza para evidenciar fechas de puesta en funcionamiento e inicio del contrato. 	<p>Ver carpeta Obligación No.7:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IINFORME DE GESTION KENNEDY-MAYO 2024 en • FORMATO PRE-FRACTURA_Kennedy_MAYO_2024 – Archivo en excel. • APROBACION DE POLIZA ORDEN DE COMPRA IMPRESORAS[1] – – Archivo en PDF.
---	---	---	--

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

<p>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8</p> <p>(x) Las demás que hagan parte del Acuerdo Marco.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se da continuidad a la instalación completa de colas de impresión en los equipos de los usuarios por áreas específicas permitiendo la correcta operación y en conexión con la solución de impresión para su seguimiento. • Toda la actividad anterior es realizada en acompañamiento del apoyo a la supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se adjuntan manuales de software de administración de impresoras PAPER CUT. • Anexo Acuerdo Marco para proveedores – Archivo PDF. • Anexo Base Instalada Alc. Kennedy OC 126444 – ArchivoJPG. 	<p>Ver carpeta Obligación No.8:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTA INSTALACION COLAS DE IMPRESION ALCALDIA KENNEDY- Archivo PDF. • TIPOS DE INFORMES _ PAPER CUT - Archivo PDF. • CREAR INFORMES PERSONALIZADOS _ PAPER CUT- Archivo PDF. • EL TABLERO _ PAPER CUT- Archivo PDF. • Acuerdo Marco para proveedores – Archivo PDF. • Base Instalada Alc. Kennedy OC 126444 – ArchivoJPG.
---	---	---	---

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS			
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>		CONTRATISTA	
		<p>Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ Cédula: 79.249.787</p> <p>Firma: </p>	
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>		SUPERVISOR(A)	
		<p>Nombre: MARISOL PRIETO MUÑOZ Cargo: TECNICO OPERATIVO 314 GRADO 12</p> <p>Firma: </p>	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		<p>Nombre: NESTOR MAURICIO CARDENAS Cargo: CONTRATISTA</p> <p>Firma: </p>	

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

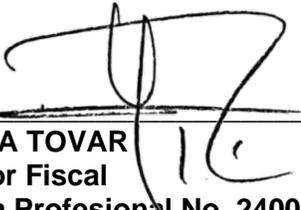
Cota, Cundinamarca, 4 de junio de 2024

A QUIEN INTERESE:

Asunto: Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales –PERSONA JURÍDICA-

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 376 de la Ley 1819 de 2016 el suscrito Representante Legal **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** y/o Revisor Fiscal **YESICA TOVAR** de la sociedad **SUMIMAS S.A.S**, identificada con NIT No. **830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta. El pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 de enero de 2017 según el decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016.

Dado en Cota a los 4 días del mes de junio del año 2024

Firma 
YESICA TOVAR
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 240095-T
C.C. 1.051.336.369 de Guayata

Firma 
JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Representante legal
C.C 79.249.787 de Suba

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.336.369**
NOMBRES **TOVAR**

APELLIDOS **YESICA**

FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1990**

GUAYATA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-NOV-2008 GUAYATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0710900-00169257-F-1051336369-20090813 0014934752A 1 27750820

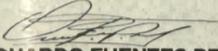
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

240095-T



YESICA TOVAR
C.C. 1051336369
RES. INSCRIPCIÓN 263 DEL 06/04/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246576 266416

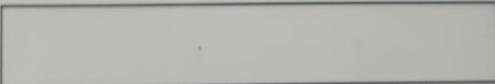
Identificación Profesional S.A. 178014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F A B 8 9 2 5 8 3 6 4 8 8 1 6 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESICA TOVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051336369 de GUAYATA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 240095-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.249.787**

ROBLEDO VELEZ
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-1971**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1989 SUBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500130-70172114-M-0079249787-20080714 00254081931 02 302684056

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830001338-1	SUMIMAS S.A.S.		Km 1.5 vía siberia pq san berando bodega 5	5948787	nomina@sumimas.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					145	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	08/05/2024	76768341	\$148.486.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	407.500	0		0	0	0	0	0	0	407.500	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	802.000	0		0	0	0	0	0	0	802.000	12
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	15.373.000	0		0	0	0	0	0	0	15.373.000	31
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	4.601.000	0		0	0	0	0	0	0	4.601.000	28
EPS010	EPS Sura	800088702-2	960.500	0		0	0	0	0	0	0	960.500	15
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	11.631.800	0		0	0	0	0	0	0	11.631.800	46
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	426.400	0		0	0	0	0	0	0	426.400	7
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	162.500	0		0	0	0	0	0	0	162.500	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	64.200	0		0	0	0	0	0	0	64.200	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	52.000	0		0	0	0	0	0	0	52.000	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	59.900	0		0	0	0	0	0	0	59.900	1
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	52.100	0		0	0	0	0	0	0	52.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	22.556.800	0	0	377.000	793.300	0	0	0	23.727.100	41
230301	Porvenir	800224808-8	24.654.100	0	0	303.700	628.700	0	0	0	25.586.500	59
230901	Old Mutual	800253055-2	1.111.900	0	0	0	0	0	0	0	1.111.900	2
231001	Colfondos	800227940-6	18.106.500	0	0	438.300	806.500	0	0	0	19.351.300	17
25-14	Colpensiones	900336004-7	11.047.900	0	0	159.000	159.000	0	0	0	11.365.900	21

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	4.237.200				4.237.200	0	0	4.237.200			42.372	4.237.200	143

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	617.900	0	0	617.900	10
CCF06	Combarranquilla	890102002-2	48.600	0	0	48.600	1
CCF08	Comfenalco Cartagena	890480023-7	52.100	0	0	52.100	1
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	64.800	0	0	64.800	1

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830001338-1	SUMIMAS S.A.S.		Km 1.5 via siberia pq san berando bodega 5	5948787	nomina@sumimas.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-05	2024-04	E	08/05/2024	76768341	\$148.486.600	

CCF13	Comfaca	891190047-2	52.100	0	0	52.100	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	18.431.600	0	0	18.431.600	118
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	52.000	0	0	52.000	1
CCF33	Caja Fliar Magdalena	891780093-3	52.000	0	0	52.000	1
CCF38	Cafaba	890270275-5	52.000	0	0	52.000	1
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	52.000	0	0	52.000	1
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	52.000	0	0	52.000	1
CCF48	Comfatolima	800211025-1	104.000	0	0	104.000	2
CCF67	Comfiar - Arauca	800219488-4	52.000	0	0	52.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
3.532.300	0	0	3.532.300	7
ICBF				
5.298.400	0	0	5.298.400	7
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	12	34.592.900	34.592.900
Pensión	5	81.142.700	81.142.700
Riesgos Laborales	1	4.237.200	4.237.200
CCF	13	19.683.100	19.683.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	5.298.400	5.298.400
MEN	0	0	0
SENA	1	3.532.300	3.532.300
TOTALES	33	148.486.600	148.486.600

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
NI	830001338-1	SUMIMAS S.A.S.		Km 1.5 via siberia pq san berando bodega 5	5948787	nomina@sumimas.com.co			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA				

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					145	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	08/05/2024	76768341	\$148.486.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	TIPO	No. de Identificación	Apellidos y Nombres		Corriente	Subtipo	Enfermedad	Enfermedad	Enfermedad	Enfermedad	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VGP	VPT	SIN	IDE	UJA	UJC	UVA	UVE	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
79	CC	1074184647	ROJAS REYES	NORMAN YESID	1	0																					231001	295.609	47.300	0	0	1.500	4.500	EPS005	295.609	37.000	14-7	295.609	2	0	CCF24	147.135	5.900	147.135	3.000	4.500	0	0
80	CC	35533634	ROJAS REYES	LILIA GLENIS	1	0											X									231001	21.426.762	3.428.300	0	0	107.200	150.000	EPS005	21.426.762	2.678.400	14-7	21.426.762	2	223.700	CCF24	21.426.762	857.100	21.426.762	428.600	642.900	0	0	
81	CC	35533634	ROJAS REYES	LILIA GLENIS	1	0																				231001	198.949	31.900	0	0	1.000	1.400	EPS005	198.949	24.900	14-7	198.949	2	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0	
82	CC	91495523	SANCHEZ MENDEZ	WILLIAM JAVIER	1	0											X									230201	22.843.915	3.655.100	0	0	114.300	205.600	EPS005	22.843.915	2.855.500	14-7	22.843.915	2	238.500	CCF24	22.843.915	913.800	22.843.915	456.900	685.400	0	0	
83	CC	1056803042	SANCHEZ MOLANO	ANDRES MAURICIO	1	0					S						X									25-14	1.261.736	201.900	0	0	0	0	EPS002	1.261.736	50.500	14-7	1.261.736	2	13.200	CCF24	1.261.736	50.500	0	0	0	0	0	
84	CC	1056803042	SANCHEZ MOLANO	ANDRES MAURICIO	1	0					S															25-14	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS002	43.334	1.800	14-7	43.334	2	0	CCF24	43.334	1.800	0	0	0	0	0	
85	CC	1056803042	SANCHEZ MOLANO	ANDRES MAURICIO	1	0					S															25-14	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS002	43.334	1.800	14-7	43.334	2	0	CCF24	43.334	1.800	0	0	0	0	0	
86	CC	1073172840	SANCHEZ SANCHEZ	JUAN SEBASTIAN	1	0					S						X									230301	2.690.815	430.600	0	0	0	0	EPS017	2.690.815	107.700	14-7	2.690.815	2	28.100	CCF24	2.690.815	107.700	0	0	0	0	0	
87	CC	1073172840	SANCHEZ SANCHEZ	JUAN SEBASTIAN	1	0					S															230301	86.667	13.900	0	0	0	0	EPS017	86.667	3.500	14-7	86.667	2	0	CCF24	86.667	3.500	0	0	0	0	0	
88	CC	1073172840	SANCHEZ SANCHEZ	JUAN SEBASTIAN	1	0					S															230301	86.667	13.900	0	0	0	0	EPS017	86.667	3.500	14-7	86.667	2	0	CCF24	86.667	3.500	0	0	0	0	0	
89	CC	52661439	SANDOVAL LOPEZ	LILIANA ANDREA	1	0					S															25-14	3.270.000	523.200	0	0	0	0	EPS008	3.270.000	130.800	14-7	3.270.000	1	17.100	CCF24	3.270.000	130.800	0	0	0	0	0	
90	CC	14243407	SUAREZ RODRIGUEZ	JOSE IGNACIO	1	0					S															25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	2	13.600	CCF48	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
91	CC	1030559056	TOVAR ANGULO SARAY	LIJESSELL	1	0					S						X									231001	7.292.939	1.166.900	0	0	36.500	36.500	EPS005	7.292.939	291.800	14-7	7.292.939	2	76.200	CCF24	7.292.939	291.800	0	0	0	0	0	
92	CC	1073514468	TULA HERRERA	JOHN JAIRO	1	0					S															230201	2.081.449	333.100	0	0	0	0	EPS008	2.081.449	83.300	14-7	2.081.449	1	10.900	CCF24	2.081.449	83.300	0	0	0	0	0	
93	CC	1073254944	VANEGAS VILLAMIL	DAVID SANTIAGO	1	0					S															230201	1.984.905	317.800	0	0	0	0	EPS017	1.984.905	79.400	14-7	1.984.905	1	10.400	CCF24	1.984.905	79.400	0	0	0	0	0	
94	CC	1015463374	VELASCO RODRIGUEZ	JULIAN ELIAS	1	0					S															230201	1.170.000	187.200	0	0	0	0	EPS017	1.170.000	46.800	14-7	1.170.000	2	12.300	CCF24	1.170.000	46.800	0	0	0	0	0	
95	CC	1015463374	VELASCO RODRIGUEZ	JULIAN ELIAS	1	0					S															230201	130.000	20.800	0	0	0	0	EPS017	130.000	5.200	14-7	130.000	2	0	CCF24	130.000	5.200	0	0	0	0	0	
96	CC	1003741125	VILLAMIL TELLES	LAURA DANIELA	1	0					S															230301	1.726.211	276.200	0	0	0	0	EPS017	1.726.211	69.100	14-7	1.726.211	1	9.100	CCF24	1.726.211	69.100	0	0	0	0	0	
97	CC	1003741125	VILLAMIL TELLES	LAURA DANIELA	1	0					S															230301	123.301	19.800	0	0	0	0	EPS017	123.301	5.000	14-7	123.301	1	0	CCF24	123.301	5.000	0	0	0	0	0	
98	CC	1019077850	ZAPATA DIAZ	RAFAEL DAVID	1	0					S						X									230201	1.630.000	260.800	0	0	0	0	EPS017	1.630.000	65.200	14-7	1.630.000	2	17.100	CCF24	1.630.000	65.200	0	0	0	0	0	
99	CE	290986	OGA MIRANDA	CESAR MARTIN	1	0					N															230301	12.154.828	1.944.800	0	0	60.800	60.800	EPS008	12.154.828	1.519.400	14-7	12.154.828	1	63.500	CCF24	12.154.828	486.200	12.154.828	243.100	364.700	0	0	
10	0	CE	290986	OGA MIRANDA	CESAR MARTIN	1	0				N															230301	868.202	139.000	0	0	4.400	4.400	EPS008	868.202	108.600	14-7	868.202	1	0	CCF24	868.202	34.800	868.202	17.400	26.100	0	0	
10	1	CC	1095914083	DIAZ URIBE	LUZ HELENA	1	0				S															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	1	6.800	CCF40	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
10	2	CC	1152694486	GARCIA CASTAÑO	MELISSA	1	0				S															230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	1	6.800	CCF04	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
10	3	CC	43970659	MESA SOTO	MONICA LILIANA	1	0				S															230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	1	6.800	CCF04	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
10	4	CC	43552043	OCHOA ARROYAVE	PATRICIA CECILIA	1	0				S															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	1	6.800	CCF04	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
10	5	CC	1007668898	PARRA ROMERO	WILMER FERNANDO	1	0				S															230301	1.256.667	201.100	0	0	0	0	EPS017	1.256.667	50.300	14-7	1.256.667	2	13.200	CCF24	1.256.667	50.300	0	0	0	0	0	
10	6	CC	1007668898	PARRA ROMERO	WILMER FERNANDO	1	0				S															230301	44.272	7.100	0	0	0	0	EPS017	44.														

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830001338-1	SUMIMAS S.A.S.	Km 1.5 via siberia pq san berando bodega 5	5948787	nomina@sumimas.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					145	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	08/05/2024	76768341	\$148.486.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Corrente	Subtipo	Enfermedad	Enfermedad	Enfermedad	ENQ	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VGP	VST	SIN	IDE	UJA	UJC	UVE	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
11	2	CC	1023162575	MARTIN NEUTA ISABELLA	1	0		S																25-14	1.417.000	226.800	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.417.000	56.700	14-7	1.417.000	1	7.400	CCF24	1.417.000	56.700	0	0	0	0	0	
11	3	CC	1012334887	RODRIGUEZ RINCON JUAN PABLO	19	0		N	X																0	0	0	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.040.000	130.000	14-7	1.040.000	2	10.900		0	0	0	0	0	0	
11	4	CC	1129523758	IBARRA PUCHE LAURA VANEZA	1	0		S																231001	7.159.898	1.145.600	0	0	35.800	35.800	0	0	0	EPS005	7.159.898	286.400	14-7	7.159.898	1	37.400	CCF24	7.159.898	286.400	0	0	0	0	0
11	5	CC	1129523758	IBARRA PUCHE LAURA VANEZA	1	0		S										X						231001	2.278.149	364.600	0	0	11.400	11.400	0	0	0	EPS005	2.278.149	91.200	14-7	2.278.149	1	0	CCF24	2.278.149	91.200	0	0	0	0	0
11	6	CC	1129523758	IBARRA PUCHE LAURA VANEZA	1	0		S												L				231001	336.298	53.900	0	0	1.700	1.700	0	0	0	EPS005	336.298	13.500	14-7	336.298	1	0	CCF24	325.450	13.100	0	0	0	0	0
11	7	CC	1085180679	PADILLA TOVAR ANA PAOLA	1	0		S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
11	8	CC	1000365995	MORALES MORALES JINETH CAROLINA	1	0		S																230301	1.849.512	296.000	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.849.512	74.000	14-7	1.849.512	1	9.700	CCF24	1.849.512	74.000	0	0	0	0	0	
11	9	CC	1014205685	TORREGROZA CORTES JEFFREY DAVID	1	0		S	X															230201	910.000	145.600	0	0	0	0	0	0	EPS017	910.000	36.400	14-7	910.000	2	9.600	CCF24	1.146.167	45.900	0	0	0	0	0	
12	0	CC	1014205685	TORREGROZA CORTES JEFFREY DAVID	1	0		S											X					230201	86.667	13.900	0	0	0	0	0	0	EPS017	86.667	3.500	14-7	86.667	2	0	CCF24	86.667	3.500	0	0	0	0	0	
12	1	CC	1007800176	LOBO BERTEL JAVIER ANDRES	1	0		S							X									230201	1.516.667	242.700	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.516.667	60.700	14-7	1.516.667	2	15.900	CCF24	1.516.667	60.700	0	0	0	0	0	
12	2	CC	1007800176	LOBO BERTEL JAVIER ANDRES	1	0		S												L				230201	45.177	7.300	0	0	0	0	0	0	EPS008	45.177	1.900	14-7	45.177	2	0	CCF24	43.333	1.800	0	0	0	0	0	
12	3	CC	1073506206	GALVIS RODRIGUEZ NATALIA ESPERANZA	1	0		S																230301	1.849.512	296.000	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.849.512	74.000	14-7	1.849.512	1	9.700	CCF24	1.849.512	74.000	0	0	0	0	0	
12	4	CC	1002488026	CASTRO JIMENEZ EIMAR	1	0		S							X									230301	1.452.358	232.400	0	0	0	0	0	0	ESSC24	1.452.358	58.100	14-7	1.452.358	2	15.200	CCF24	1.452.358	58.100	0	0	0	0	0	
12	5	CC	1002488026	CASTRO JIMENEZ EIMAR	1	0		S												L				230301	43.334	7.000	0	0	0	0	0	0	ESSC24	43.334	1.800	14-7	43.334	2	0	CCF24	43.334	1.800	0	0	0	0	0	
12	6	CC	1070384230	GONZALEZ GUERRERO MARIA CAMILA	1	0		S																230301	1.334.968	213.600	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.334.968	53.400	14-7	1.334.968	1	7.000	CCF24	1.334.968	53.400	0	0	0	0	0	
12	7	CC	1070384230	GONZALEZ GUERRERO MARIA CAMILA	1	0		S										X						230301	95.356	15.300	0	0	0	0	0	0	EPS017	95.356	3.900	14-7	95.356	1	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0	
12	8	CC	1007405508	ORTEGA SALCEDO NOEIBER ANDRES	1	0		S	X						X									25-14	2.365.300	378.500	0	0	0	0	0	0	EPS017	2.365.300	94.700	14-7	2.365.300	1	12.400	CCF24	3.519.792	140.800	0	0	0	0	0	
12	9	CC	1023920642	RODRIGUEZ IBARGUEN LUZ ANDREA	1	0		S																230201	3.052.000	498.400	0	0	0	0	0	0	EPS017	3.052.000	122.100	14-7	3.052.000	1	16.000	CCF24	3.052.000	122.100	0	0	0	0	0	
13	0	CC	1072864564	PIRACHICAN DIAZ YESSICA KATHERINNE	1	0		S																230301	2.398.000	383.700	0	0	0	0	0	0	EPS017	2.398.000	96.000	14-7	2.398.000	1	12.600	CCF24	2.398.000	96.000	0	0	0	0	0	
13	1	CC	79780719	CEPEDA RUIZ MISAEL ALBERTO	1	0		S																25-14	1.602.910	256.500	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.602.910	64.200	14-7	1.602.910	2	16.800	CCF24	1.602.910	64.200	0	0	0	0	0	
13	2	CC	1013584697	VANEGAS TORRES HUGO ALBERTO	1	0		S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	1	6.800	CCF04	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
13	3	CC	1070016623	CONTRERAS AGUILAR LAURA TATIANA	1	0		S																230301	3.270.000	523.200	0	0	0	0	0	0	EPS017	3.270.000	130.800	14-7	3.270.000	1	17.100	CCF24	3.270.000	130.800	0	0	0	0	0	
13	4	CC	1214720231	PEREZ HENAO JOHN EDISON	1	0		S																230301	1.602.910	256.500	0	0	0	0	0	0	EPS010	1.602.910	64.200	14-7	1.602.910	1	8.400	CCF04	1.602.910	64.200	0	0	0	0	0	
13	5	CC	1000894080	CORREA MOLINA JOAHN ALEXIS	1	0		S																230201	1.602.910	256.500	0	0	0	0	0	0	EPS010	1.602.910	64.200	14-7	1.602.910	2	16.800	CCF04	1.602.910	64.200	0	0	0	0	0	
13	6	CC	14679624	LANDAZURI CORREA ANDRES FELIPE	1	0		S																230301	4.905.000	784.800	0	0	0	0	0	0	EPS005	4.905.000	196.200	14-7	4.905.000	2	51.300	CCF24	4.905.000	196.200	0	0	0	0	0	
13	7	CC	1110233050	GUAPACHO MEDINA HEINER MIRVEAN	19	0		N																	0	0	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	162.500	14-7	1.300.000	2	13.600		0	0	0	0	0	0		
13	8	CC	1062959626	MARTINEZ GUZMAN KENETH JAVIER	19	0		N																	0	0	0	0	0	0	0	0	EPS041	1.300.000	162.500	14-7	1.300.000	2	13.600		0	0	0	0	0	0		

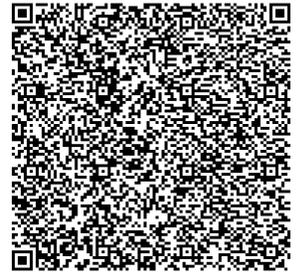
DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830001338-1	SUMIMAS S.A.S.	Km 1.5 via siberia pq san berando bodega 5	5948787	nomina@sumimas.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					145	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-05	2024-04	E	08/05/2024	76768341	\$148.486.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Corriente	Subtipo	Exonerado	Color anterior	Color actual	Enfermedad	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SIN	IDE	ICA	ICA	IC	IAF	VCF	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
139	CC	1024593057	ALEMAN RODRIGUEZ ANGIE PAOLA	1	0				S																		230201	1.849.512	296.000	0	0	0	0	EPS005	1.849.512	74.000	14-7	1.849.512	1	9.700	CCF24	1.849.512	74.000	0	0	0	0	0
140	CC	1023891593	BARACALDO ALARCON EDWIN JAVIER	1	0				S																		230201	1.417.000	226.800	0	0	0	0	EPS008	1.417.000	56.700	14-7	1.417.000	2	14.800	CCF24	1.417.000	56.700	0	0	0	0	0
141	CC	1090417411	PARADA VARELA ISAMAR	1	0				S																		230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
142	CC	1105679918	MORENO PORTELA DERLY MARITZA	1	0				S																		230201	1.998.333	319.800	0	0	0	0	EPS005	1.998.333	80.000	14-7	1.998.333	1	10.500	CCF24	1.998.333	80.000	0	0	0	0	0
143	CC	1105679918	MORENO PORTELA DERLY MARITZA	1	0				S										X								230201	79.934	12.800	0	0	0	0	EPS005	79.934	3.200	14-7	79.934	1	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	
144	CC	1105679918	MORENO PORTELA DERLY MARITZA	1	0				S										X								230201	159.868	25.600	0	0	0	0	EPS005	159.868	6.400	14-7	159.868	1	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	
145	CC	1105679918	MORENO PORTELA DERLY MARITZA	1	0				S										X								230201	106.584	17.100	0	0	0	0	EPS005	106.584	4.300	14-7	106.584	1	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	
146	CC	1073230958	BLANCO BOTIA LILI NAYIBE	1	0				S																		230201	2.398.000	383.700	0	0	0	0	EPS005	2.398.000	96.000	14-7	2.398.000	2	25.100	CCF24	2.398.000	96.000	0	0	0	0	0
147	CC	1074184189	MENDEZ RUBIO JONATHAN ANDRES	1	0				S																		230201	1.602.300	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.300	64.100	14-7	1.602.300	2	16.800	CCF24	1.602.300	64.100	0	0	0	0	0
148	CC	1027150866	GONZALEZ GARCIA DANNA VALENTINA	1	0				S																		230201	1.548.890	247.900	0	0	0	0	EPS008	1.548.890	62.000	14-7	1.548.890	2	16.200	CCF24	1.548.890	62.000	0	0	0	0	0
149	CC	1027150866	GONZALEZ GARCIA DANNA VALENTINA	1	0				S										X								230201	53.411	8.600	0	0	0	0	EPS008	53.411	2.200	14-7	53.411	2	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	
150	CC	79875918	HERNANDEZ DIAZ LUIS GERMAN	1	0				S																		231001	1.256.667	201.100	0	0	0	0	EPS017	1.256.667	50.300	14-7	1.256.667	2	13.200	CCF24	1.256.667	50.300	0	0	0	0	0
151	CC	79875918	HERNANDEZ DIAZ LUIS GERMAN	1	0				S																		231001	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS017	43.334	1.800	14-7	43.334	2	0	CCF24	43.334	1.800	0	0	0	0	0
152	CC	1026293716	ROJAS ZAMBRANO ASTRID CAROLINA	1	0				S																		230201	1.787.862	286.100	0	0	0	0	EPS010	1.787.862	71.600	14-7	1.787.862	1	9.400	CCF24	1.787.862	71.600	0	0	0	0	0
153	CC	1026293716	ROJAS ZAMBRANO ASTRID CAROLINA	1	0				S																		230201	61.650	9.900	0	0	0	0	EPS010	61.650	2.500	14-7	61.650	1	0	CCF24	61.650	2.500	0	0	0	0	0
154	CC	52361095	CALVO CACERES MARICELA	1	0				S																		231001	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	160.000	14-7	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
155	CC	1000708481	CARDENAS VASQUEZ NATALIA	1	0				S																		25-14	1.580.500	252.900	0	0	0	0	EPS008	1.580.500	63.300	14-7	1.580.500	1	8.300	CCF24	1.580.500	63.300	0	0	0	0	0
156	CC	1000708481	CARDENAS VASQUEZ NATALIA	1	0				S																		25-14	54.500	8.800	0	0	0	0	EPS008	54.500	2.200	14-7	54.500	1	0	CCF24	54.500	2.200	0	0	0	0	0
157	CC	1036948522	TORO OSORIO YESICA JULIETH	1	0				S	X																	230201	308.252	49.400	0	0	0	0	EPS010	308.252	12.400	14-7	308.252	2	3.300	CCF04	791.180	31.700	0	0	0	0	0
158	CC	1035867589	SIERRA VELEZ KARINA ANDREA	1	0				S																		230301	1.170.000	187.200	0	0	0	0	EPS010	1.170.000	46.800	14-7	1.170.000	2	12.300	CCF24	1.170.000	46.800	0	0	0	0	0
159	CC	1035867589	SIERRA VELEZ KARINA ANDREA	1	0				S										X								230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS010	43.334	1.800	14-7	43.334	2	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0
160	CC	1035867589	SIERRA VELEZ KARINA ANDREA	1	0				S										X								230301	86.668	13.900	0	0	0	0	EPS010	86.668	3.500	14-7	86.668	2	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0
161	CC	1002547748	MACHETA SANCHEZ JUAN PABLO	1	0				S																		230301	1.619.380	259.200	0	0	0	0	EPS037	1.619.380	64.800	14-7	1.619.380	2	17.000	CCF11	1.619.380	64.800	0	0	0	0	0
162	CC	1077036480	CORREDOR FLOREZ JULIAN ESTEBAN	1	0				S																		230301	1.602.910	256.500	0	0	0	0	EPS017	1.602.910	64.200	14-7	1.602.910	2	16.800	CCF24	1.602.910	64.200	0	0	0	0	0
163	CC	1033796166	BARRETO HOLGUIN TATIANA	1	0				S																		230201	1.602.910	256.500	0	0	0	0	EPS034	1.602.910	64.200	14-7	1.602.910	2	16.800	CCF24	1.602.910	64.200	0	0	0	0	0
164	CC	1073717872	OLIVARES CASTRO JOHANN ANDRES	1	0				S																		231001	1.417.000	226.800	0	0	0	0	EPS008	1.417.000	56.700	14-7	1.417.000	2	14.800	CCF24	1.417.000	56.700	0	0	0	0	0
165	CC	20829091	COTRINO SARMIENTO ANA YULI	1	0				S																		230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-7	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0



AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA
 PQ SAN BERNARDO BG 5
 Municipio de Cota
 PBX: 8773399
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN
 6/14/2024 4:22:34PM



6dcfea7456f5694f4ca2ceb1829f449f1199839c96f4053c5fd5f3affa6d3b4af97c2fe5b739cba07daad04a53369827

DATOS DEL CLIENTE	Factura electrónica de Venta NO. SMVP 108499
--------------------------	---

Señores: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY NIT: 8999990619 Dirección: TV 78K 41A 04 SUR Ciudad: BOGOTÁ D.C. - BOGOTA D.C. Email: Teléfono:	Fecha de Expedición: 14/06/2024 Fecha de Vencimiento: 14/07/2024 Orden de Compra: 126444 Forma de Pago: Crédito Medio de Pago Transferecia Crédito
--	---

Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
V0000066	ARR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER B/N	SERVICIO	12.00	161,118.48	19.00	1,933,421.76
V0000065	ARR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR	SERVICIO	1.00	146,717.55	19.00	146,717.55
V0000002	ARR BANDEJA ADI 500 H A4 B/N	SERVICIO	13.00	30,819.07	19.00	400,647.91
V0000224	SERVICIO GESTION DE IMPRESION	SERVICIO	13.00	25,328.53	19.00	329,270.89
V0000068	COSTO X CLIC B/N	SERVICIO	18,411.00	21.54	19.00	396,572.94
V0000069	COSTO X CLIC COLOR	SERVICIO	170.00	223.66	19.00	38,022.20

Nota: Factura 11 de mayo de 2024 a 12 de junio de 2024 - OC 126444 12 impresoras multifuncionales BN, 1 impresoras multifuncional color, 13 bandejas adicionales	Total Bruto:	3,244,653.00
	Descuento	0.00
Observaciones:	SubTotal	3,244,653.00
	IVA	616,484.00
	Total	3,861,137.00

Valor en letras: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764059666699 DE 2023-11-17 HASTA 2024-11-17 DEL No. SMVP 100,001 AL No. SMVP 200,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA	Sumimas S.A.S NIT. 830001338 - 1
FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA	

Bogotá D.C., 04 de junio de 2024

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	221258700	Activo	11/12/2018

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 04 días del mes de junio de 2024, en atención a la solicitud No. 783905555.

Cordialmente,



Gerencia de Servicio

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	ORDEN DE COMPRA No.142-126444 DE 2024		
Periodo y/o No. de Pago	11 DE MAYO DE 2024 AL 10 DE JUNIO DE 2024 / PAGO No. 2		
Nombre Del Contratista	SUMIMAS S.A.S.		
Objeto Del Contrato	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL.		
Fecha de Inicio	27 DE MARZO DE 2024		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	21 DE MARZO DE 2025		
No. Póliza	I-100031687		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir sí o no)
ADICIÓN		N/A	SI
PRORROGA		N/A	
SUSPENSIÓN		N/A	
OTRO SI		N/A	

OBSERVACIONES:

Supervisor(a): Marisol Prieto Muñoz

Apoyo a la Supervisión: Ingeniero. Néstor Mauricio Cárdenas Cruz.

Objeto del Contrato: *“Contratar el servicio de alquiler de impresoras láser o led requeridos por el Fondo de Desarrollo local de Kennedy”*.

Fecha de Inicio del Contrato: 27/03/2024

Fecha de Terminación del Contrato: 21/03/2025

Valor del Contrato: \$60.007.703.

Abogado: Cesar Tocorá

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El día 27 de marzo de 2024 se realiza la entrega, instalación y configuración de las trece (13) impresoras multifuncionales alquiladas en la Orden de Compra 126444 DE 2024, por parte del proveedor Sumimas en las diferentes Sedes de la Alcaldía Local de Kennedy, distribuidos de la siguiente manera:

ENTREGABLE PRODUCTOS:

#	SERIAL	MARCA	DEPARTAMENTO
1	7463479906BRT	LEXMARK	Atención al ciudadano
2	74635C66000ZL	LEXMARK	Despacho
3	74635C660017C	LEXMARK	CDI
4	AK48058197	OKIDATA	Inspecciones
5	AK81036622	OKIDATA	Coordinación Administrativa
6	AK83058115	OKIDATA	Casa Cultura
7	AK83058125	OKIDATA	Inversión Local
8	AK83058129	OKIDATA	Jurídica - Obras
9	AK83058141	OKIDATA	JAL
10	AK83058162	OKIDATA	Coordinación Inspecciones
11	AK84028868	OKIDATA	Inspección 8G
12	AK85012964	OKIDATA	Almacén
13	75280010G4Y94	LEXMARK	DESPACHO COLOR

SEDE PRINCIPAL: Transversal 78k 41 A 04 Sur
SEDE CASA DE LA CULTURA: Calle 37 B sur 68i - 32

Los equipos alquilados funcionan correctamente y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

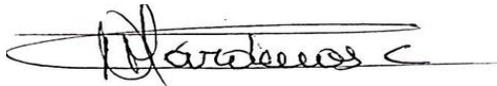
SEGUIMIENTO FINANCIERO**General**

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$ 60.007.703
Valor Adición	N/A
Valor Total	\$ 60.007.703
Pago No. 1	\$ 11.388.443
Pago No. 2	\$ 3.861.137
Pago No. 3	
Pago No. 4	
Pago No. 5	
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 48.619.260

Específico N/A

**MARISOL PRIETO MUNOZ**

Técnico Operativo Código 314 – Grado 12

**NÉSTOR MAURICIO CÁRDENAS.**

Apoyo a la supervisión

Cps – 182 – 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMIMAS S A S
Nit: 830.001.338-1
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00634681
Fecha de matrícula: 1 de marzo de 1995
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Medellín Km 2.3 Via Siberia
Cost Sur Clic 80 Bdg 13
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: juan.robledo@sumimas.com.co
Teléfono comercial 1: 8773399
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Medellín Km 1.5 Via Siberia

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: juan.robledo@sumimas.com.co
Teléfono para notificación 1: 8773399
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Cost Norte P.E. S

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No.155 Notaría 58 de Santafé de Bogotá del 31 de enero de 1.995, inscrita el 28 de febrero de 1.995, bajo el No.482.838 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SUMIMAS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 8323 de la Notaría 19 de Bogotá D.C., del 16 de agosto de 2005, inscrita el 17 de agosto de 2005 bajo el número 1006595 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota.

Por Acta No. 028 de la Junta de Socios, del 28 de mayo de 2010, inscrita el 09 de julio de 2010 bajo el número 01397533 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SUMIMAS LIMITADA por el de: SUMIMAS S.A.S.

Por Acta No. 028 de la Junta de Socios, del 28 de mayo de 2010, inscrita el 09 de julio de 2010 bajo el número 01397533 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SUMIMAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá como objeto social principal el siguiente El Objeto Social de la Empresa será el Comercio al por mayor de productos diversos; 1 .Compra, venta y distribución de insumos para computadores como: cintas, tintas, toner, para impresoras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fotocopiadoras, artículos de papelería, aseo y cafetería; 2. Compra, Venta e importación de radioteléfonos, computadores y partes; 3. Compra y venta de muebles, enseres y equipos destinados a dotaciones de empresas del sector público y privado; 4. Fabricación y venta de elementos de aseo; 5. Compra y venta de comestibles destinados a dotación de Hoteles, Hospitales y cafetería; 6. Compra y venta de abarrotes y electrodomésticos; 7. Compra y venta de bicicletas y artículos deportivos; 8. Compra y venta de artículos de publicidad; 9. Fabricación y comercialización de bolsas plásticas en general, comercio al por mayor de dichos productos; 10. Compra, venta y distribución de productos alimenticios, licores y derivados; 11. Adquirir, enajenar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes, sea estos muebles o inmuebles, necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social de la empresa; 12. La adquisición, enajenación y exportación a cualquier título de productos complementarios, sustitutos, reemplazantes o derivados de los bienes comercializados; 13. Comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer o niño, para dotación; 14. Comercio al por mayor de artículos para seguridad industrial, 15. Transporte municipal e intermunicipal de carga por carretera; 16. Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico. 17. Comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel. 18. Comercio al por mayor de calzado. 19. Comercio al por mayor de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. 20. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. 21. Comercio al por mayor de papel y cartón; productos de papel y cartón. 22. Comercio al por mayor de otros productos de consumo. 23. Comercio al por mayores materiales de construcción ferretería y vidrio. 24. Actividades de servicio relacionados con las de Impresión; 26, Suministro bajo el sistema de outsourcing y/o proveeduría integral de implementos de aseo cafetería papelería y toda clase de insumos para computadores impresoras y fotocopiadoras 27. Adquisición y/o compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro y/o mantenimiento y/o renta de equipos de cómputo y/o instalación y/o compra y venta de licencias de software hardware servidores redes unidades de almacenamiento partes y accesorios 28. Manipulación de mercancía almacenamiento y deposito 29. Venta de cartera 30. Servicio de encuadernación laminación litografía elaboración de afiches plegables folletos y sus afines 31 servicio de administración documental 32 servicio de organización y operación logística de eventos corporativos 33 servicio de fotocopiado 34

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicio del Cali center y Contac center 35 servicio de análisis y fallas 36 Desarrollo de software 37 programación, análisis, desarrollo, adquisición, explotación y comercialización de toda clase de sistemas de procesamiento y tratamientos de la información a través de computadores 38 Venta y /o comercialización de bienes plásticos y/o manufacturas plásticos (as) 39 Adquirir, vender, administrar y dar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles. 40. Importación, compra y venta de elementos de seguridad y protección personal, elementos de bioseguridad, dispositivos médicos, equipos biomédicos, equipos para expansión hospitalaria, reactivos de diagnóstico, instrumentos de medida de temperatura y calor, telas y vestidos médicos, equipos de apoyo ergonómico, equipos de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación 41 Servicio de desinfección de bienes muebles e inmuebles. 42 la prestación de servicios de seguridad Informática y todas las actividades relacionadas

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.100.000.000,00
No. de acciones : 2.100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.100.000.000,00
No. de acciones : 2.100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.100.000.000,00
No. de acciones : 2.100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la sociedad y su representación judicial y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

extrajudicial estarán a cargo de un Gerente General. El Gerente General podrá ser una persona natural o jurídica, miembro o no de la asamblea y tendrá cuatro suplentes que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente General, sujetas a las políticas generales de la sociedad establecidas por la asamblea: A. Representar a la sociedad como persona jurídica B. Ejecutar las determinaciones u órdenes de la Asamblea General de Accionistas. C. Nombrar y remover libremente los empleados de la compañía, excepto los que corresponda nombrar a la Asamblea General de Accionistas. D. Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales sin límite de cuantía E. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualesquiera autoridades, funcionarios o entidades. F. Convocar a la Asamblea General de Accionistas en la forma prevista en los estatutos o en la ley, y solicitar de la Asamblea General de Accionistas su consejo y opinión sobre los asuntos importantes. G. Presentar a la Asamblea General, para su aprobación, de los estados financieros de propósito general, junto con los informes de gestión y el proyecto de distribución de las utilidades obtenidas. H. Cumplir funciones en virtud de delegación expresa de la Asamblea General de Accionistas y en los términos de la misma. I. No tendrá límites de cuantía en ningún caso, y se le otorgaran las mismas facultades de la figura del Gerente General- Representante Legal. Parágrafo: El Representante legal se verá investido de los más amplios poderes para actuar en toda circunstancia en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo a estos estatutos, se hayan reservado los accionistas. Por lo tanto, el Representante Legal podrá celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o aquellos que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El segundo tercer y cuarto suplente del Representante Legal tendrá las siguientes facultades: A) Representar a la sociedad como persona jurídica ante autoridades judiciales, extrajudiciales, de control, de fiscalización y ante cualquier autoridad, funcionario o entidad en temas relacionados con contratación estatal y/o privada. B) Presentar propuesta ante cualquier entidad pública, privada y/o de económica mixta de orden

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacional, departamental y territorial en cualquier modalidad de contratación y proceso de selección, conformar unión temporal y/o consorcio, así como celebrar, modificar, transigir, conciliar y liquidar el contrato en caso de ser adjudicatario, así mismo suscribir todos los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales que sean necesarios, asistir a las audiencias de aclaración de pliegos, riesgos, de adjudicación y realizar los lances necesarios, entre otros, es decir, tiene plenas facultades para representar a la empresa y adoptar todas las decisiones necesarias, en todos los temas relacionados con contratación estatal y/o privada, por lo que podrá ejecutar todos los actos y celebrar contratos que tiendan a cumplir los fines sociales de la compañía en las áreas de contratación estatal y/o privada, sin sobrepasar el monto que quedara estipulado en su nombramiento por la Junta de Accionistas, C) Otorgar poder amplio y suficiente a terceros en los temas y campos que considere necesarios relacionados con contratación estatal y/o privada ante cualquier entidad pública, privada y/o de económica mixta. D) Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualquier autoridad, funcionario o entidad en, temas relacionados con contratación estatal y/o privada. El segundo suplente del Representante Legal tiene las mismas facultades del representante legal principal, pero con un límite de endeudamiento de hasta 31.039 smmlv. El tercer suplente y cuarto suplente del Representante Legal de la sociedad podrá hacer uso de sus facultades hasta por 15.519 SMMLV

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000007 del 15 de septiembre de 1998, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 1998 con el No. 00650636 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan Carlos Robledo Velez	C.C. No. 79249787

Por Acta No. 028 del 28 de mayo de 2010, de Junta de Socios, inscrita

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
 Recibo No. AA24966550
 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

 en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2010 con el No. 01397533 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal (Primer Suplente Del Gerente General)	Irma Patricia Del Socorro Mejia Vasquez	C.C. No. 42881040

Por Acta No. 053 del 6 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2015 con el No. 01954681 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente General	Maria Isabel Robledo Velez	C.C. No. 51893003
Cuarto Suplente Del Gerente General	Adriana Isabel Romero Peña	C.C. No. 1020712359

Por Acta No. 071 del 03 de noviembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Noviembre de 2023 con el No. 03036907 del Libro IX, se removió del cargo a Adriana Isabel Romero Peña y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 065 del 15 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2022 con el No. 02803205 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del	Cesar Martin Oga Miranda	C.E. No. 290986

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente
General

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 72 del 2 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024 con el No. 03077279 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	A&A CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 830081600 7

Por Documento Privado del 1 de marzo de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2024 con el No. 03077937 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yesica Tovar	C.C. No. 1051336369 T.P. No. 240095-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Carlos Andres Alvarez Luna	C.C. No. 79721293 T.P. No. 122425-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004441 del 20 de octubre de 1995 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00646503 del 25 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002564 del 27 de mayo de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá	00832187 del 20 de junio de 2002 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
 Recibo No. AA24966550
 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 0010202 del 20 de octubre de 2004 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00958590 del 21 de octubre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003205 del 13 de abril de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00988373 del 28 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0008323 del 16 de agosto de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01006595 del 17 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000298 del 17 de abril de 2007 de la Notaría Única de Cota (Cundinamarca)	01125276 del 20 de abril de 2007 del Libro IX
Acta No. 028 del 28 de mayo de 2010 de la Junta de Socios	01397533 del 9 de julio de 2010 del Libro IX
Acta No. 033 del 10 de octubre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01523724 del 28 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 035 del 16 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01540896 del 29 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 037 del 17 de abril de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01627907 del 24 de abril de 2012 del Libro IX
Acta No. 43 del 26 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01771451 del 7 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 045 del 3 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01821758 del 29 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 052 del 6 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01953273 del 2 de julio de 2015 del Libro IX
Acta No. 053 del 6 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01954454 del 7 de julio de 2015 del Libro IX
Acta No. 062 del 5 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02578345 del 19 de junio de 2020 del Libro IX
Acta No. 065 del 15 de febrero de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02803206 del 14 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 070 del 16 de agosto de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03008850 del 18 de agosto de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 8219

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SUMIMAS LTDA
Matrícula No.: 01940062
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2009
Último año renovado: 2023
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 53 No. 3 - 27
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SUMIMAS S A S
Matrícula No.: 02159684
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2011
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 53 No. 3-27
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SUMIMAS S A S
Matrícula No.: 02159686
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2011
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 80 No. 76-51 Lc 3
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 123.251.267.962
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 10:27:22
Recibo No. AA24966550
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496655031A9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141021751182



(415)7707212489984(8020) 0000141021751182

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 1 3 3 8

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMIMAS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COST NORTE PAR EMPRESARIAL SAN BERNARDO BG 5

42. Correo electrónico

juan.robledo@sumimas.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 7 7 3 3 9 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

1 9 9 5 0 1 3 1

8 2 1 9

2 0 1 8 0 1 0 1

4 6 6 4 7 7 3 0

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	2	3	4	2	4	8	5	2	5	5							

03- Impuesto al patrimonio

23- Agente de retención en ventas

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

08- Retención timbre nacional

52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 04 - 18 / 15 : 19: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

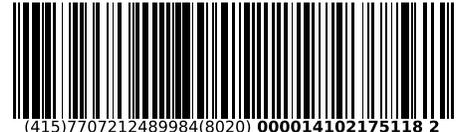
984. Nombre ROBLEDOS VELEZ JUAN CARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021751182



(415)7707212489984(8020) 0000141021751182

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1 5 5	5 3	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5, 0 1, 3 1	2 0 1 5, 0 4, 0 6	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5 8		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 2, 2 8	2 0 1 5, 0 7, 0 7	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 3 4 6 8 1	0 0 6 3 4 6 8 1		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 5, 0 1, 3 1	2 0 1 5, 0 4, 0 6		
81. Hasta	3 0 0 0, 0 1, 3 1	2 9 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0, 0 5, 2 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021751182



(415)7707212489984(8020) 0000141021751182

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 8, 0 9, 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 4 9 7 8 7
	104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres CARLOS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0, 0 5, 2 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 2 8 8 1 0 4 0
	104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido VASQUEZ	106. Primer nombre IRMA
	107. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 3, 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 2 9 0 9 8 6
	104. Primer apellido OGA	105. Segundo apellido MIRANDA	106. Primer nombre CESAR
	107. Otros nombres MARTIN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5, 0 4, 0 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 8 9 3 0 0 3
	104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre MARIA
	107. Otros nombres ISABEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021751182



(415)7707212489984(8020) 0000141021751182

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 2 4 9 7 8 7		COLOMBIA
	115. Primer apellido ROBLEDO	116. Segundo apellido VELEZ	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 150,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 1 9 9 5 0 7 1 7	123. Fecha de retiro
2	Cédula de Ciudadana 1 3	4 2 8 8 1 0 4 0		COLOMBIA
	115. Primer apellido MEJIA	116. Segundo apellido VASQUEZ	117. Primer nombre IRMA	118. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 150,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 1 9 9 5 0 1 3 1	123. Fecha de retiro
3				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021751182

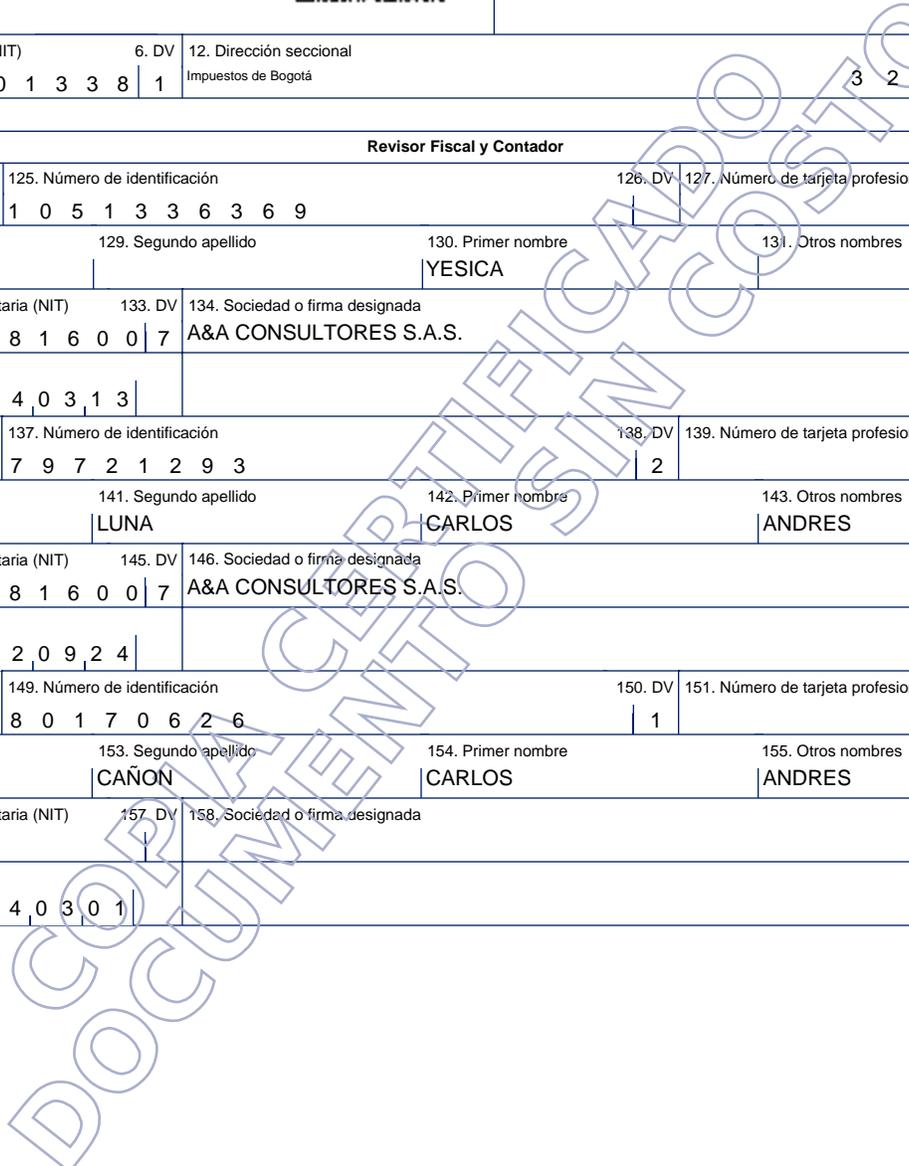


(415)7707212489984(8020) 000014102175118 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 5 1 3 3 6 3 6 9	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 4 0 0 9 5 T
	128. Primer apellido TOVAR	129. Segundo apellido	130. Primer nombre YESICA	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 3 1 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 7 2 1 2 9 3	138. DV 2	139. Número de tarjeta profesional 1 2 2 4 2 5 T
	140. Primer apellido ALVAREZ	141. Segundo apellido LUNA	142. Primer nombre CARLOS	143. Otros nombres ANDRES
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	145. DV 7	146. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 2 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 8 0 1 7 0 6 2 6	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 2 1 5 3 0 1 T
	152. Primer apellido PRIETO	153. Segundo apellido CAÑON	154. Primer nombre CARLOS	155. Otros nombres ANDRES
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 3 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021751182



(415)7707212489984(8020) 0000141021751182

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 15 VIA SIBERIA PQ SAN BERNARDO	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 3 4 6 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 3 0 1
168. Teléfono 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 80 76 51 LC 3	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 5 9 6 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 1 1 8
168. Teléfono 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: SUMIMAS SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL C 53 3 27	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 9 4 0 0 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 2 0 1
168. Teléfono 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/04/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830001338

SUMIMAS S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KM 1 5 AUT MEDELLIN VIA SIBERIA COST Teléfonos: 8773399
 Dirección electrónica: juan.robledo@suminas.com. Ciudad: COTA Municipio: CUNDINAMARCA
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/03/1995
 Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/03/1995 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 46491 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. (excepto joyas)
 Actividad 2: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
 Actividad 3: 4923 - Transporte de carga por carretera
 Actividad 4: 8219 - Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/03/2024	C.C.	1051336369	YESICA TOVAR	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/09/2018	C.C.	42881040	IRMA PATRICIA DEL SOCORRO MEJIA VASQUEZ	REPRESENTANTE LEGAL
26/09/2018	C.C.	79249787	JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ	REPRESENTANTE LEGAL
01/03/2024	C.C.	79721293	CARLOS ANDRES ALVAREZ LUNA	REVISOR FISCAL SUPLENTE

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/04/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830001338

SUMIMAS S A S

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
14/03/2022	C.E.	290986	CESAR MARTIN OGA MIRANDA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764059666699



(415)7707212489984(8020) 001876405966669 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 0 1 3 3 8	1				

11. Razón social
SUMIMAS S A S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COST NORTE PAR EMPRESARIAL SAN BERNARDO BG 5

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **ROBLEDO VELEZ JUAN CARLOS**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **79249787** 1004. DV **5**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **SUMIMAS S A S**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 3 - 1 1 - 1 7 / 1 1 : 0 0 : 1 2**

